

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO

No. 3510-2023

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil SOLUCIONES GLOBALES S.A.S**, con Registro Tributario Nacional No. **08019016860101** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **LUIS ANDRES ANGARITA MACHADO** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Monique Estefania Castañeda Sanchez** con carnet de colegiación No. **27524** presentó solicitud en fecha 11/11/2022 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **3510-2023** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios, Consultoría**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil SOLUCIONES GLOBALES S.A.S**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **12** días del mes **Enero** del año **2023**.

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN
Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Fecha de Emisión: 12 enero 2023, 17:04

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **b6fd497c-c86e-48b5-8c07-b6976deda921**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=39205>

Expediente No.	39205
Sociedad Mercantil Nacional	SOLUCIONES GLOBALES S.A.S
No. de Resolución	3510-2023
No. de Certificación	3510
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	12/01/2026
Área de Actividad	Bienes y Servicios, Consultoria
Rubro	Guías de consulta de tecnología, Software de red de almacenamiento, Software de interconectividad de plataformas
Registro Tributario Numérico	08019016860101
Certificación del Órgano Societario	LUIS ANDRES ANGARITA MACHADO
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	BVD. MORAZAN, COL. PUEBLO NUEVO, CENTRO MORAZAN TORRE 2.
Teléfono	33763474
Correo Electrónico	monique13casta@hotmail.com

Fecha de Emisión: 12 enero 2023, 17:04

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **b6fd497c-c86e-48b5-8c07-b6976deda921**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=39205>